21 de mayo de 2018
GAF-0681-2018

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores

Estimada señora:

Nombramiento de Presidente de Junta Directiva de RECOPE S.A.

De conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y Acuerdo SGV-A-61"Acuerdo sobre hechos Relevantes" y reformas posteriores, se presenta el siguiente:

"Comunicado de Hechos Relevantes"

Emisores de Deuda y/o acciones

1.30 Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva gerencia y Representantes legales con poderes de apoderados general y generalísimo

Por este medio la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica el nombramiento del señor Alejandro Muñoz Villalobos al cargo Presidente de la Junta Directiva según consta en la certificación de la Secretaría del Consejo de Gobierno CERT-111-2018, a partir del 8 de mayo de 2018 y hasta el 8 de mayo de 2022. Asimismo, se solicita que la señora Sara Salazar Badilla, sea sustituida en el Registro Nacional de Emisores, pues su nombramiento ya expiró.

Atentamente,

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.

Firma Digital

Firmado digitalmente por
EDGAR GUTIERREZ
VALITUTI (FIRMA)
Fecha: 2018.05.22 15:29:40
-06'00'

Edgar Gutiérrez Valitutti
Gerente

LSS/XSO

Ce: Alejandro Muñoz Villalobos, Presidente
Gabriela Montes de Oca Rodríguez, Gerente General
Luis Solera Salazar, Jefe Departamento Estudios Económicos y Financieros

Tel. 2284-2777 / 2284-2779
edgar.gutierrez@recope.go.cr
www.recope.go.cr